	CONSTANCIA	PROCEDIMIENTO: D02.01 ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS
		CODIGO: D02.01-F
		VERSION: 2
		FECHA: 01/11/2012

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DEL AVISO DE LA RESOLUCIÓN No. 463 DE 2019, DESISTIMIENTO TACITO DENUNCIA 046-2019.


De conformidad con el artículo 69 párrafo segundo de la Ley 1437 de 2011, el presente Aviso se publica por el término de cinco (5) días hábiles en lugar visible de la Oficina de Participación Ciudadana (5° y 6° piso del edificio de la Gobernación del Huila) y en la página web de la Contraloría Departamental del Huila, hoy 11 de septiembre de 2019.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



LUZ MARINA SUAREZ
Secretaria Oficina de Participación Ciudadana

Todos controlamos!

	CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL	PROCEDIMIENTO: D02.01 ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS
		CODIGO: D02.01-F09
		VERSION: 2
		FECHA: 01/11/2012

150- 1.2-765-D-046-2019

Neiva, 11 de septiembre de 2019

**Señor (A)
ANÓNIMO (A)**

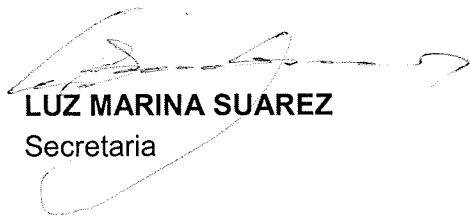
Asunto: Citación notificación personal.

Cordial saludo.

Comendidamente solicito a ustedes presentarse a la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría Departamental del Huila, ubicada en el quinto piso del Edificio de la Gobernación del Huila, de esta ciudad, con el objeto de notificarse personalmente de la Resolución 463 del 09 de septiembre de 2019, dentro de la Denuncia D-046-2019.

Transcurridos cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de envío de la presente citación, se procederá a realizar la notificación por aviso conforme a lo previsto en la Ley 1437 del 2011 artículo 76.

Atentamente,


LUZ MARINA SUAREZ
 Secretaria

11-sep-19
04:17:24 PM



001 - 3068 - 20190911

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA

Remitente: PARTICIPACION CIUDADANA

Destinatario: ANONIMO

Dependencia:

Asunto: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL

numero de respuesta: CE 3068

Folios: